

Bucaramanga 28 DIC 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACION Y LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA DEL IMCT" DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA.	
NUMERO DE CONTRATO	473-04	
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DIAS	
CONTRATISTA	Alba Yaneth Castillo Ballesteros	
FECHA DE INICIO	22 de agosto de 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$23.283.333	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	\$1.283.333	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	PLAZO (%)	VALOR (%)
	100%	100%

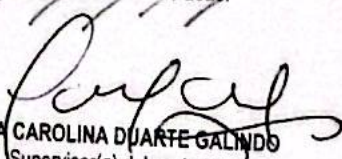
ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	PLAZO (%)	PLAZO (%)
	N/A	N/A

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el contratista con sus respectivas evidencias, y verificado el pago de Seguridad Social efectuado en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello; el (las) suscrito(as) supervisor(as) hace constar que la información suministrada en el informe presentado por el (la) contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 473-04.

De igual forma, el supervisor del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, para el QUINTO Y ÚLTIMO pago correspondiente desde el 22 diciembre hasta el 28 de diciembre año 2025.

En constancia de lo anterior,


 DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO
 Supervisor(a) del contrato

Reviso: Henry Alexander Aguilera Rey - CPS Subtécnica 